REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 25 DEL 8 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Preseleccionar candidato del listado de la convocatoria 17354, del análisis realizado en diciembre de 2022 del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial - Regional Boyacá, para seleccionar 1 instructor adicional para atender la solicitud del coordinador académico de Cedeagro Luis Alberto Cárdenas Rodríguez del 7 de febrero 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Patricia Nunez Izquierdo	66888502	x			Sena - Cedeagro	cnunez@sena.edu.co	3112349282	NA	
2	Zareth Lizarazo Dávila	46663330	x			Sena - Cedeagro	zlizarazo@sena.edu.co	3223764119	NA	
3	Consuelo Alexandra Barrera Coronado	40035448	x			Sena - Cedeagro	cabarrerac@sena.edu.co	3202381445	NA	
4	José María Gómez Rodríguez	7221827	x			Sena - Cedeagro	jgomezr@sena.edu.co	3114524283	NA	
5	Jenny Alexandra Soler Granados	46674011	x			Sena - Cedeagro	jsolerg@sena.edu.co	3105856402	NA	
6	Luis Alejandro Aguirre Camacho	9526609	x			Sena - Cedeagro	aaguirrec@sena.edu.co	3188814018	NA	
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 25		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA INSTRUCTORES 2023		
CIUDAD Y FECHA: Duitama, 8 de febrero de 2023	**HORA INICIO:** 2pm	**HORA FIN:** 5pm
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección CEDEAGRO	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** CEDEAGRO	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Llamado a lista y verificación del quorum

2. Revisión de listado de la convocatoria 17354 del área de administración del análisis realizado en diciembre de 2022 del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial - Regional Boyacá, para seleccionar 1 instructor adicional para atender solicitud de la coordinación académica de CEDEAGRO.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Preseleccionar candidato del listado de la convocatoria 17354, del análisis realizado en diciembre de 2022 del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial - Regional Boyacá, para seleccionar 1 instructor adicional para atender la solicitud del coordinador académico de Cedeagro Luis Alberto Cárdenas Rodríguez del 7 de febrero 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum/asistentes: Se procedió a verificar la asistencia de los funcionarios citados al Comité, y su presencia fue confirmada.

2. Según acta 14 del 27 de enero de 2023 en lo referente al perfil de la convocatoria 20381, se le realizó la preselección a Jairo Ignacio Perico Pinto, quien no aceptó ser contratado, por lo anterior el coordinador académico Luis Alberto Cárdenas Rodríguez el 7 de febrero 2023, solicita realizar una nueva búsqueda de Ingeniero Industrial teniendo en cuenta que es el perfil que se requiere en el centro y manifiesta que la coordinadora Jenny Soler esta de acuerdo en que se priorice a los profesionales que sean Ingenieros industriales y que también tengan conocimiento en Logística que puedan apoyar los programas de titulada virtuales.

3. De acuerdo con dicha solicitud por necesidad del servicio se requiere 1 instructor y como dicho perfil ya se agotó de las convocatorias que realizó Cedeagro, se sigue las indicaciones de la circular 1-1010- 3-2022-000192 del 9 noviembre del 2022 que menciona que se debe seleccionar en orden los preseleccionados de la Regional a la que pertenece el centro, en este caso se revisa la convocatoria 17354 del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial - Regional Boyacá, encontrando lo siguiente:

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE ASPIRANTE	PUNTAJE ESTABLECIDO POR CEGAFE QUE APARECE EN BANCO INSTRUCTORES 2023	PROFESION
133574	CC - 1098356319	DAVID ANDRES SUAREZ SUAREZ	46,81	Ingeniero Industrial y Administrador de empresas
92344	CC - 74183449	DANY ALEXANDER REYES MATEUS	33,27	Ingeniero Industrial

se recuerda que se debe continuar la selección en el orden especificado en la tabla anterior de acuerdo al puntaje que otorgó Cegafe.

4. De acuerdo con la circular 1-1010- No. 3 – 2022 – 00192 del 9 de noviembre de 2022, en su numeral 4.1, los estados cumplen CUMPLE, PRESELECCIONADO Y SELECCIONADO, en el módulo Banco de Instructores no generan para el SENA la obligación de contratar al respectivo inscrito, ni le dan un derecho adquirido a esa persona para ser contratado: a) toda vez que el banco de instructores es un repositorio de hojas de vida, pero la suscripción del contrato depende que se cumplan los siguientes requisitos:

1) que el centro de la formación cuente con la vigencia 2023, con la disponibilidad presupuestal de recursos
2) que subsista durante el 2023 la necesidad de contratar que planeo el centro, de acuerdo con la ejecución de metas que se vaya dando en el transcurso del año
3) que la necesidad de contratación este incluida en el plan anual de adquisiciones
4) que se cumplan las restricciones de austeridad del gasto y los lineamientos del gobierno nacional que estén vigentes al momento de la contratación.

CONCLUSIONES

El comité de Verificación para dar continuidad a la contratación de instructores del área de administración vigencia 2023, entrega listado del análisis de la convocatoria 17354, encontrando los siguientes resultados:

No. de Convocatoria	Nueva Solicitud 2023 No. De Vacantes	No. de Aspirantes que cumplen requisitos mínimos y pueden ser seleccionados para esta nueva solicitud
17354	1	2

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Permanecer atento a las actividades y necesidades que se presenten respecto al área de administración según la dinámica del proceso de contratación de instructores para la vigencia 2023.	Zareth Lizarazo Claudia Núñez	Según necesidad

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.